

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALHAMBRA**  
ANUNCIO

Precios públicos aplicables al uso del gimnasio municipal.

1. Pase de 20 euros/mes natural, es decir desde el día 1 a final de mes.
2. Pase de 50 euros/trimestre natural, es decir desde el día 1 de cada trimestre al último día del citado trimestre.
3. Pase diario, mediante bonos de 10 entradas, de 2 euros cada una y que el usuario podrá disponer cuando lo estime oportuno en un plazo no superior a dos meses desde su expedición; el pase diario sólo le autoriza al acceso por una sola vez a las instalaciones, de modo que si vuelve a pasar, aunque sea en el mismo día, deberá entregar otro nuevo pase.

Alhambra, a 31 de octubre de 2016.-El Alcalde, Luis Santos Robles.

**Anuncio número 3961**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>